



Plan DIRECTOR 2022 – Facultad de Física

1) ACCIONES RELACIONADAS CON LOS ESPACIOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN	2
2) ACCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD DEL EDIFICIO (PLAN DE AUTOPROTECCIÓN).....	4
3) ACCIONES RELACIONADAS CON LA ACCESIBILIDAD DEL EDIFICIO	4
4) RELACIONADAS CON LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA FACULTAD	4
5) RELACIONADAS CON EL ESTADO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LOS DISTINTOS ESPACIOS DE LA FACULTAD (DE COMÚN ACUERDO CON LAS NECESIDADES EXPRESADAS POR LA UNIDAD DE LIMPIEZA).....	5
6) RELACIONADAS CON EL DISEÑO DE LA FACHADA DEL EDIFICIO	5
7) ACTUACIONES MENORES	6
8) CRONOGRAMA.....	7
9) ACCIONES QUE SE CONTEMPLABAN EN VERSIONES ANTERIORES DEL PLAN DIRECTOR Y QUE HAN SIDO ACOMETIDAS POR LA FACULTAD EN COLABORACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS	8
10) DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE FÍSICA.....	11



OBRAS Y EQUIPAMIENTOS NECESARIOS EN LA FACULTAD DE FÍSICA – PLAN DIRECTOR 2020

Con las acciones contempladas en este plan de actuación sobre la Facultad de Física no se solventa el problema más acuciante, como es el de la falta de espacios.

En este plan realizado a mediados del curso 2018/2019, y actualizado en febrero de 2021 con las actuaciones realizadas hasta la fecha, se detallan las grandes líneas de actuación sobre las necesidades de la Facultad de Física. En principio no deberían ser necesarias otras acciones importantes salvo aquellas sobrevenidas, relacionadas con el deterioro por el uso cotidiano de instalaciones y material, y que deberán ser analizadas en una base de periodos anuales.

Estas acciones se han consensuado entre el Decanato y los Departamentos de la Facultad, es, por tanto, una petición conjunta. Tanto la Facultad como los Departamentos se comprometen a la cofinanciación en la medida que haya disponibilidad.

1) ACCIONES RELACIONADAS CON LOS ESPACIOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN

- a) **Remodelación de las aulas de docencia** - aulas 5 (A5.1) y 6 (A5.2) (*Planta 5*) y 7 (A6.1) (*Planta 6*) según el diseño de la reciente reforma del Aula Magna de la Facultad de Física, incluyendo la renovación del mobiliario y electrificación de las bancadas.

Este punto se establece como PRIORITARIO debido a que las instalaciones se encuentran muy anticuadas. A esto se le une el hecho de que los asientos se están rompiendo cada vez con mayor frecuencia debido al uso diario. Dichos asientos se están reemplazando por los de las últimas bancadas, reduciendo la capacidad efectiva de las citadas aulas. Este hecho es especialmente notorio en situaciones donde la ocupación de las aulas es mayor (como en el caso de exámenes).

Una vez que se acometan los trabajos en una de las aulas, este problema se solventaría en las demás aulas ya que los asientos son intercambiables entre todas las aulas, sirviendo de repuesto los que se retirasen del aula a reformar.

- b) **Remodelación y adecuación de los laboratorios de docencia** dependientes de los distintos departamentos de la Facultad

- i) **Instalación de un techo registrable** debido a que las conducciones eléctricas y de aire acondicionado de los laboratorios están actualmente a la vista. Los laboratorios de docencia que necesitan esta actuación son:

- Planta 4: Laboratorios de Termodinámica (L4.1) y Física I (L4.2) (Dpto de Física de la Materia Condensada)
- Planta 5: Laboratorio de Física de los Procesos Biológicos (L5.1) (Dpto. Física de la Materia Condensada)

- ii) **Pintura**: debido al mal estado de las paredes de distintos laboratorios de docencia. El laboratorio que requiere pintarse es Termodinámica (L4.1) (Planta 4), dependiente del Dpto. de Física de la Materia Condensada.

Orden de prioridad de actuación en los laboratorios de docencia.

1. Termodinámica (L4.1) - FMC



2. Física I (L4.2) - FMC
3. Física de los Procesos Biológicos (L5.1) - FMC
4. Seminario II (A2.3) - FMC

- c) **Remodelación y adecuación de los laboratorios de investigación** dependientes de los distintos departamentos de la Facultad. Esta acción incluiría las siguientes actuaciones:
- i) Tanto la sala de Microondas (L3.5) como el Laboratorio Antonio Castellanos (L3.2) (Dpto Electrónica y Electromagnetismo), tienen instalado un sistema de distribución eléctrica por carriles electrificados suspendidos en el techo. La altura y diseño de los carriles permite que una persona que levante un brazo pueda hacer contacto con los carriles, existiendo riesgo de shock eléctrico.
 - ii) En el laboratorio Antonio Castellanos (L3.2) esos carriles no están en uso y se solicita su eliminación.
 - iii) Para la sala de Microondas (L3.5) se solicita la eliminación de los carriles electrificados y su sustitución por una instalación eléctrica mediante cables por canaletas y enchufes de pared.
 - iv) **Instalación de un techo registrable** debido a que las conducciones eléctricas y de aire acondicionado de los laboratorios están actualmente a la vista. Los espacios de investigación afectados son la sala de Microondas (L3.5), el laboratorio Antonio Castellanos (L3.2) y el laboratorio de Electrodinámica (L3.3), todos ellos del Dpto. de Electrónica y Electromagnetismo).
- d) **Cambio de localización de la conserjería** desde su situación actual al espacio del hall de entrada del edificio. Esta es una reivindicación que viene haciéndose de forma reiterada por el personal de conserjería de la facultad, debido al hecho de que la mayor parte de las conserjerías de las facultades del campus de Reina Mercedes poseen una mayor amplitud. **Acción marcada como prioritaria en el Informe de riesgos y planificación de la actividad preventiva de zonas comunes remitido por el SEPRUS.**

Entendemos el elevado coste que estas acciones suponen para la Dirección General de Infraestructuras por lo que proponemos que dicha reforma se extienda en el tiempo. El ritmo de renovación óptimo para las aulas sería una al año, pero caso de no poder acometerse estas reformas a este ritmo proponemos que se realicen en años alternos, alternando las reformas de las aulas y el traslado de la conserjería con las actuaciones en los laboratorios y otras obras menores que se exponen a continuación. Estas actuaciones son importantes, aunque no tan prioritarias como el caso de las aulas y laboratorios.

Muchas de estas necesidades están relacionadas con aspectos tales como la seguridad, la accesibilidad al edificio de la Facultad de Física o la eficiencia energética.



2) ACCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD DEL EDIFICIO (PLAN DE AUTOPROTECCIÓN)

- a) Señalización de todos los espacios de la Facultad conforme al nuevo directorio del centro.
- b) Renovación y puesta al día de las instalaciones eléctricas del taller mecánico de la Facultad de Física.

3) ACCIONES RELACIONADAS CON LA ACCESIBILIDAD DEL EDIFICIO

- a) Colocación de mecanismos que conecten plantas con acceso a los ascensores con las zonas de aulas, en concreto, aulas 1 y 2 con la segunda planta y aulas 5 y 6 con la quinta planta de la Facultad. Se plantea esta acción con una urgencia relativa, que es necesaria su implementación tanto por necesidades docentes (transporte de material para realización de experimentos de cátedra) como por necesidades de alumnos con movilidad reducida.
- b) Sustitución de los dos ascensores y un montacargas. Dichos aparatos son relativamente antiguos y empiezan a dar problemas de forma frecuente. Esto podría acometerse en un plazo más largo de tiempo.

4) RELACIONADAS CON LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA FACULTAD

- a) Cambio de la cristalera de la fachada este de la Facultad. Esta medida está encaminada a la reducción del gasto energético en climatización del edificio ya que el aislamiento térmico de la cristalera actual es muy mejorable. Por otro lado, el aspecto estético de las cristaleras deja mucho que desear, ya que las láminas solares adheridas a los cristales están cuarteadas.
- b) Sustitución de las ventanas de la fachada norte y de la 1ª planta de la fachada sur. Las ventanas de la zona norte han empezado a sustituirse por otras cuyo aislamiento térmico en la fachada norte (6ª planta). Sin embargo, ha habido muchas quejas sobre su diseño por parte del PDI. Proponemos que dichas ventanas se instalen en la 1ª planta (Fachada sur) y en la fachada norte se instalen otro tipo de ventanas, cuyo diseño se realizará de común acuerdo entre la Dirección General de Infraestructuras y la Facultad.
- c) Sustitución de las ventanas de las aulas orientadas al este por otras que permitan el aislamiento térmico y acústico de las aulas 2 (A2.2) (*planta 2*), 4.a (A3.4) y 4.b (A3.3) (*planta 3*), 6 (A5.2) (*planta 5*) e Informática I (A6.2) y II (A6.3) (*planta 6*), con esta medida se ahorraría en la climatización de estas aulas y se evitaría las molestias debido a los ruidos que se producen en la Avda Reina Mercedes. Dichas ventanas deberían asimismo estar equipadas con láminas solares.
- d) Retirada de las lamas de la fachada norte de la Facultad, con esta medida se lograría una iluminación natural de las galerías que conducen a los departamentos en las que hay puestos de estudio, con el consiguiente ahorro energético en iluminación. Se plantea que se realice un estudio sobre la viabilidad de su retirada y las actuaciones que ella conllevaría sobre los ventanales anexos.



- e) **Instalación de sensores de movimiento en los aseos y pasillos de la Facultad**, medida encaminada asimismo a la reducción del gasto energético asociado a la iluminación permanente de estos espacios.
- f) **Estudio sobre la viabilidad de la instalación de placas solares fotovoltaicas en la azotea de la Facultad**, con este estudio podría evaluarse la reducción de la huella de carbono de la Universidad de Sevilla y llevarse a cabo por la Unidad de Medio Ambiente del Servicio de Mantenimiento.

5) RELACIONADAS CON EL ESTADO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LOS DISTINTOS ESPACIOS DE LA FACULTAD (DE COMÚN ACUERDO CON LAS NECESIDADES EXPRESADAS POR LA UNIDAD DE LIMPIEZA)

- a) **Cerramiento mediante una malla metálica** de los ventanales de la primera planta que dan a la fachada sur para evitar el anidamiento de palomas en el espacio que queda entre las lamas y las ventanas. Dichos anidamientos crean suciedad y ruido en los distintos espacios docentes afectados (despachos y laboratorios).
- b) **Sustitución de las lamas** de la cara oeste de la zona de aulas de la Facultad. Esta sustitución se plantea debido tanto al estado de suciedad de las actuales como a su disposición que hace que no se pueda acceder de forma sencilla a los cristales de estas aulas para su limpieza.
- c) **Sustitución de las lamas** de la primera planta de la cara sur de la Facultad. Esta acción ya se ha realizado en toda la fachada sur, salvo en esta planta.
- d) **Sustitución de los cerramientos y ventanas** de los siguientes espacios:
 - Aula 3A (A3.1), 3B (A3.2), 5 (A5.1) y 7 (A6.1).
 - Servicios Planta 3ª y 5ª – zona norte.

Esta sustitución se hace necesaria ya que para llevar a cabo la limpieza de estas ventanas se necesitaría su desmontaje, y su posterior montaje podría no llevarse a cabo debido a su deterioro.

- e) **Pintura del interior del edificio (zonas comunes)**. Esta acción es necesaria por el deterioro de la pintura en la zona oeste del edificio (escalera de emergencia y zona del montacargas).

6) RELACIONADAS CON EL DISEÑO DE LA FACHADA DEL EDIFICIO

Muchas de las actuaciones presentes en este plan requieren la modificación de elementos de la fachada del edificio.

- a) **Sustitución del cerramiento de la fachada este del edificio – 4.a**
- b) **Sustitución de ventanas – 4.b y 4.c**
- c) **Retirada de lamas – 4.d**
- d) **Sustitución de lamas – 5.b**
- e) **Sustitución de cerramientos – 5.d**



Por todo ello, solicitamos de la Dirección General de Infraestructuras que se realice un estudio de fachada de nuestro edificio para marcar unas líneas maestras de actuación que puedan seguirse en futuras actuaciones.

Este conjunto de acciones de mayor entidad necesita de la participación, al menos parcial, de la Dirección General de Infraestructuras para llevarla a cabo.

7) ACTUACIONES MENORES

Existen otras obras y necesidades de equipamiento menores que pasan a detallarse a continuación. Estas necesidades deben acometerse en un plazo medio de tiempo. Dada su entidad, la Facultad, usando parte de su presupuesto ordinario, las acometería en solitario, de hecho, algunas actuaciones ya se han realizado – ver lista al final del documento) atendiendo al deterioro progresivo de las instalaciones y equipamientos que se citan a continuación.

- a) Arreglo/sustitución de las mesas (16) que se encuentran en las galerías de las plantas, y que los estudiantes utilizan para estudio (todas ellas disponen de conexiones de internet y enchufes). Estas mesas se reutilizaron del material retirado de la antigua biblioteca de Física cuando se cambió el mobiliario (hace unos cinco años), y ya en ese momento estaban bastante deterioradas.
- b) Sustitución del mobiliario de la secretaría del centro (G1.1), que, dado el tiempo que lleva utilizándose, se encuentra bastante deteriorado.
- c) Sustitución de 3 máquinas de A/C del aula de Informática 1 (A6.2)

Estas son las grandes líneas de actuación sobre las necesidades de la Facultad de Física. En principio no deberían ser necesarias otras acciones importantes salvo aquellas sobrevenidas, relacionadas con el deterioro por el uso cotidiano de instalaciones y material, y que deberán ser analizadas en una base de periodos anuales.



8) CRONOGRAMA

En la siguiente tabla se propone un orden de actuación para las acciones solicitadas:

ACCIÓN SOLICITADA		ORDEN DE PRIORIDAD
3.a	Instalación de mecanismos de conexión entre distintos niveles	1
1.a 1.b	Remodelación y adecuación de aulas y laboratorios de docencia	2
1.c	Remodelación y adecuación de los laboratorios de investigación	3
2.b	Renovación de la instalación eléctrica del taller	4
1.d	Cambio en la localización de la conserjería	5
4.b	Sustitución de ventanas	6
4.a 4.c 5.b 5.c, 5d	Retirada, sustitución de lamas y ventanas	7
5.a	Cerramiento mediante malla metálica	8
2.a	Señalética según el nuevo directorio	9
5.e	Pintura de los espacios comunes	10
3.b	Sustitución de los ascensores y montacargas	11
4.d 4.e 4.f	Distintas medidas de ahorro energético	12

En la tabla no se contemplan las acciones de menor entidad, que entendemos que deberían acometerse de forma simultánea a las descritas en esta tabla.

Asimismo, se va a solicitar un presupuesto que estime el coste de distintas acciones (2.a y 5.c) que comprenden una actuación sobre la totalidad de la Facultad, pero que pueden acometerse secuencialmente, es decir, planta a planta. Una vez dispongamos de dichos presupuestos, la Facultad estudiará su posible ejecución, en función de la disponibilidad del presupuesto ordinario del centro.



9) ACCIONES QUE SE CONTEMPLABAN EN VERSIONES ANTERIORES DEL PLAN DIRECTOR Y QUE HAN SIDO ACOMETIDAS POR LA FACULTAD EN COLABORACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS

Queremos hacer constar que la Facultad se encarga del **mantenimiento, reparación y sustitución** de equipos usados en el día a día de la Facultad, como son ordenadores, video-proyectores, pantallas eléctricas, equipos de laboratorio, etc.

Acciones que aparecían en la versión anterior del Plan Director de Física y que se han ido acometiendo con el presupuesto de la Facultad de Física.

- a) **Control de acceso a los laboratorios de docencia de la facultad mediante un tarjetero electrónico** para poder controlar quienes usan dichos laboratorios para evitar la utilización inadecuada de equipos sensibles que se almacenan en dichas dependencias (material tanto de prácticas como de divulgación). **Realizado 2017 y 2020.**
- b) **Colocación de un video portero** o control de acceso similar en la puerta que comunica el ala oeste de la Facultad con el campus, que sustituyó al anterior acceso mediante llave. **Realizado 2017.**
- c) **Sustitución de las sillas (64)** que se encuentran en puestos de estudio en las galerías de las plantas. **Realizado 2017.**
- d) **Sustitución de las mesas (12)** de la sala de estudio de la Facultad. Realizado en 2020.
- e) **Compra de pizarras** nuevas para el Seminario del Dpto. de Electrónica y Electromagnetismo, que también se usa para docencia. Tanto la compra de esas pizarras como la sustitución del proyector (muy antiguo, con poca resolución para los ordenadores actuales y poco brillo) han sido pagados con fondos del Dpto. de Electrónica y Electromagnetismo.
- f) **Remodelación de un poyete** en el laboratorio de Física Cuántica (Dpto. Física Atómica Molecular y Nuclear) que impide la evacuación de alumnos situados en determinados puestos de trabajo. – **Trabajo realizado por el servicio de mantenimiento en junio de 2018**
- g) **Actuación en el laboratorio de Mecánica y Ondas** (Dpto. de Física de la Materia Condensada). Trabajo financiado en su totalidad por la Dirección General de Infraestructuras y realizado noviembre 2018:
 - o Instalación de un techo registrable
 - o Pintura
 - o Cortinas
- h) **Actuaciones en los laboratorios de Óptica** (Dpto. de Física de la Materia Condensada), **Electromagnetismo** (Dpto. de Electrónica y Electromagnetismo) y **Física Cuántica y Nuclear** (Dpto. de Física Atómica Nuclear y Molecular). Trabajos financiados por los departamentos y la Dirección General de Infraestructuras y realizado en 2019.



- Instalación de un techo registrable
- Pintura
- Cortinas
- i) Actuación en el laboratorio de Física del Estado Sólido (Dpto. de Física de la Materia Condensada). Trabajo financiado en su totalidad por la Dirección General de Infraestructuras y **realizado en 2021**.
 - Instalación de un techo registrable
 - Pintura
 - Cortinas
- j) Actuación en el laboratorio de Física General (Dpto. de Física de la Materia Condensada). Trabajo cofinanciado por Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla y por el presupuesto ordinario del departamento y **realizado en 2021**.
 - Instalación de un techo registrable
 - Pintura
- k) **Sustitución de las puertas de evacuación** que dan a la parte oeste del edificio (ruta de evacuación de todos los laboratorios y despachos de los distintos departamentos de la Facultad) por puertas de evacuación RF. Trabajo financiado en su totalidad por la Dirección General de Infraestructuras y **realizado diciembre 2019**.
- l) **Sustitución de las puertas RF** que dan acceso a los departamentos. Trabajo financiado en su totalidad por la Dirección General de Infraestructuras y **realizado diciembre 2019**.
- m) Adquisición de **papeleras de aluminio (20)** para las plantas 0, 1 y Aula Magna que sigan la estética de las ya adquiridas para las restantes plantas, y de **puestos de reciclaje (2)**. Realizado en 2019 y 2020 con cargo al presupuesto ordinario del centro.
- n) Climatización de la sala de tutorías. **Realizado en 2020 con cargo al presupuesto ordinario del centro**.
- o) **Remodelación de las aulas de docencia** - aulas 1 (A2.1) (**Realizado en 2021**) y 2 (A2.2) (**Realizado en 2022**) (*Planta 2*) incluyendo la renovación del mobiliario y electrificación de las bancadas. Trabajos cofinanciados por el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla y por el presupuesto ordinario del centro.
- p) Amaestramiento de las llaves de las puertas de la facultad. (**Trabajos realizados en 2021** financiados por el presupuesto ordinario del centro)
- q) Cerramiento mediante una malla metálica de los ventanales de las 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª plantas **durante 2019 y 2020**. El coste de esta actuación fue asumido íntegramente por la Dirección General de Infraestructuras.
- r) **Se han pintado** la totalidad de las plantas sótano, la planta baja y la primera, así como la zona de aulas y galerías, para unificar la estética del edificio que en la actualidad presenta diversos colores en paredes y puertas dependiendo de la planta que se considere. El coste de esta actuación se realizó de forma conjunta entre la Dirección General de Infraestructuras y la Facultad de Física y se realizó en **2019 y 2020**.



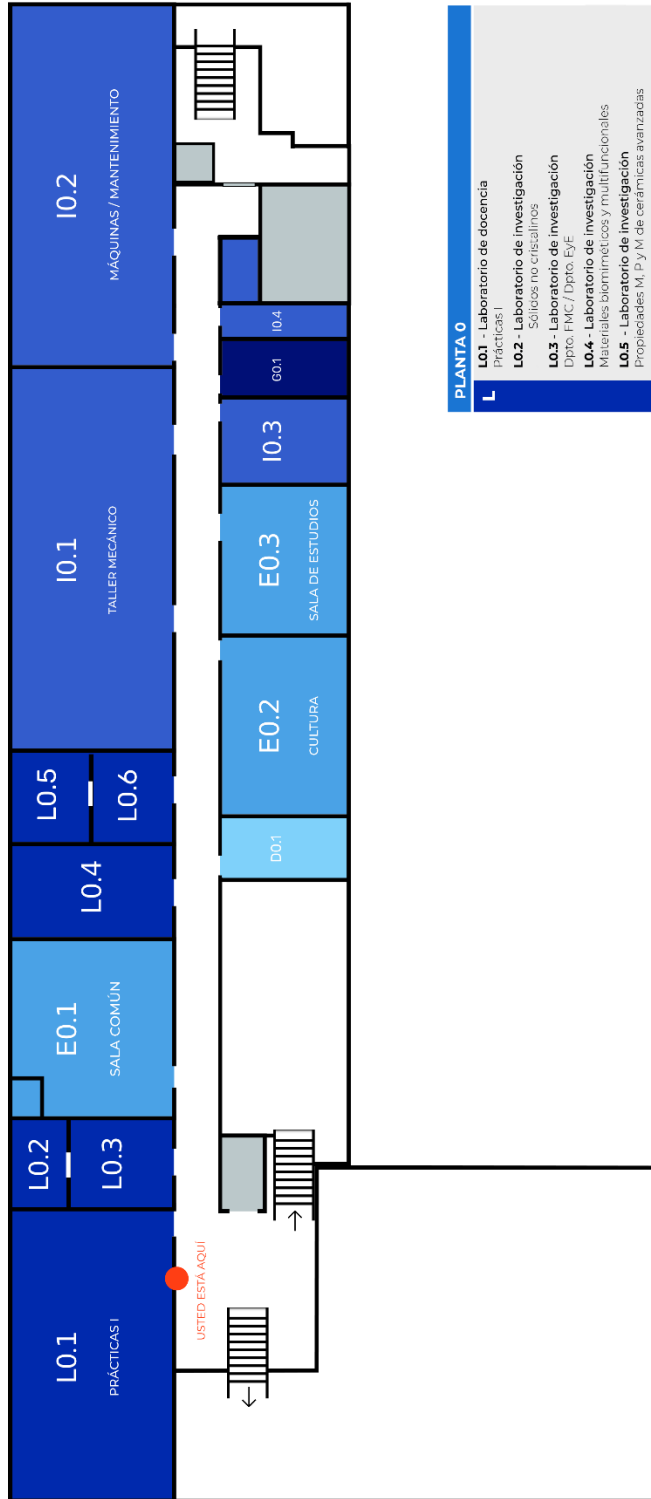
Facultad de Física
Universidad de Sevilla





10) DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE FÍSICA

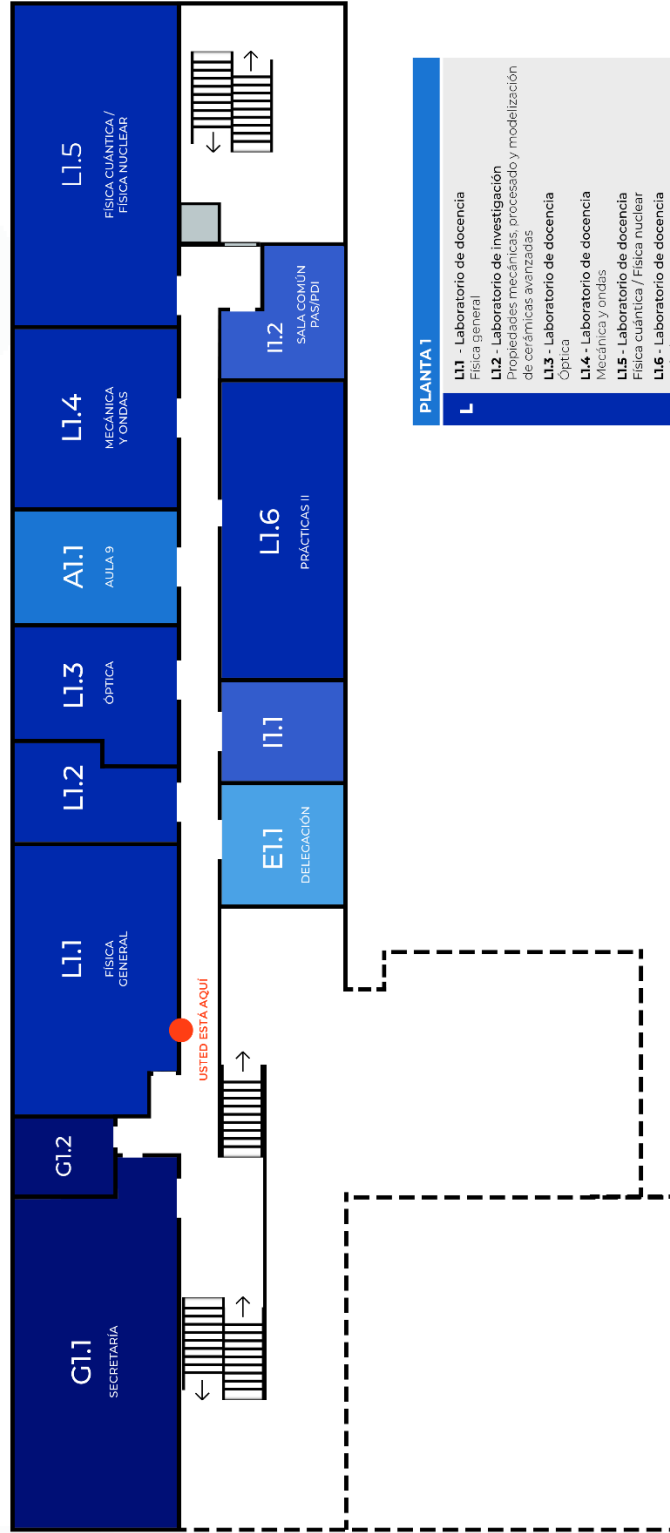
PLANTA 0



PLANTA 0	
L	L0.1 - Laboratorio de docencia Prácticas I L0.2 - Laboratorio de investigación Sólidos no cristalinos L0.3 - Laboratorio de investigación Dpto. FMC / Dpto. FVE L0.4 - Laboratorio de investigación Materiales biomiméticos y multidimensionales L0.5 - Laboratorio de investigación Propiedades M, P y M de cerámicas avanzadas L0.6 - Laboratorio de investigación Propiedades mecánicas de sólidos
D	D0.1 - Despacho de tutorías
G	G0.1 - Personal de limpieza
E	E0.1 - Sala común E0.2 - Aula de cultura E0.3 - Sala de estudios
I	I0.1 - Taller mecánico I0.2 - Sala de máquinas / Mantenimiento I0.3 - Taller almacén I0.4 - Sala de comunicaciones



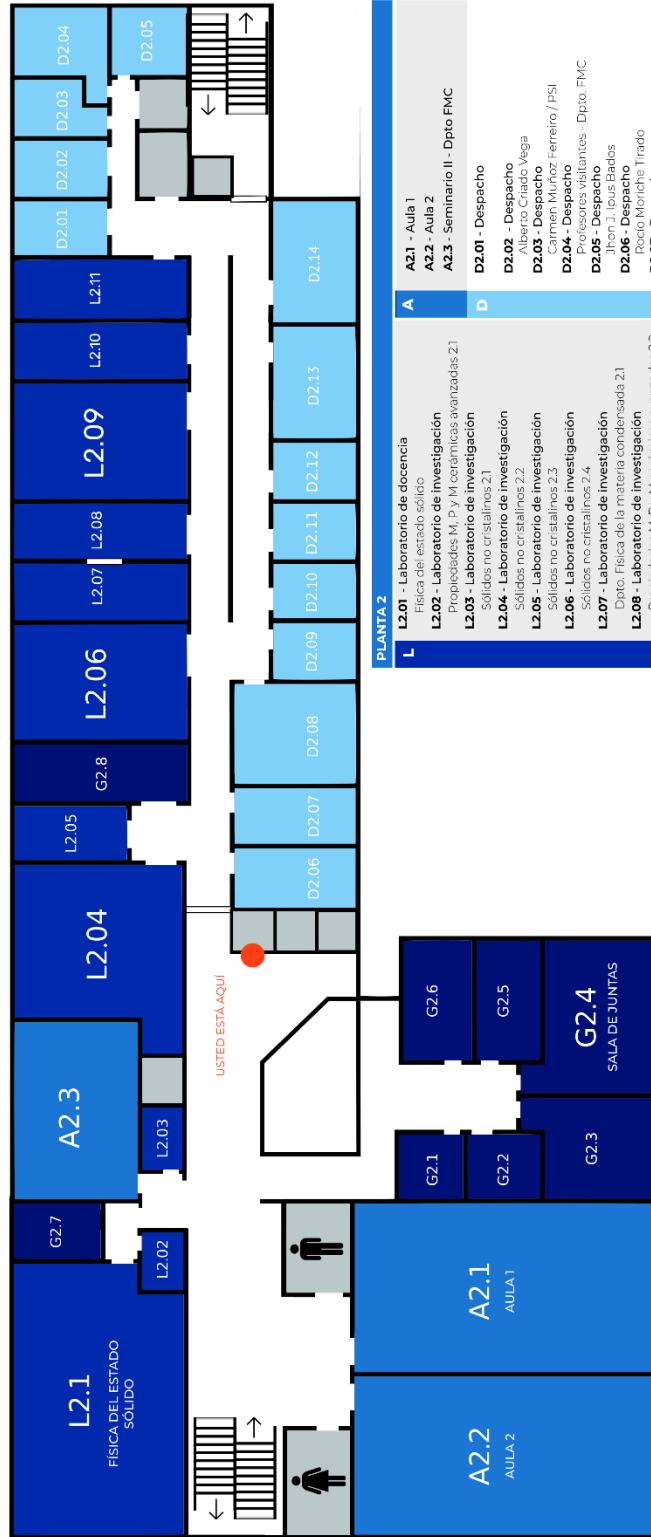
PLANTA 1 - Secretaría / Laboratorios de docencia



PLANTA 1	
L	<p>L1.1 - Laboratorio de docencia Física general</p> <p>L1.2 - Laboratorio de investigación Propiedades mecánicas, procesado y modelización de cerámicas avanzadas</p> <p>L1.3 - Laboratorio de docencia Óptica</p> <p>L1.4 - Laboratorio de docencia Mecánica y ondas</p> <p>L1.5 - Laboratorio de docencia Física cuántica / Física nuclear</p> <p>L1.6 - Laboratorio de docencia Prácticas II</p>
G	<p>G1.1 - Secretaría</p> <p>G1.2 - Administración</p>
I	<p>I1.1 - Archivo</p> <p>I1.2 - Sala común PAS/PDI - SALA COVID</p>
E	<p>E1.1 - Delegación de estudiantes</p>
A	<p>A1.1 - Aula 9</p>



PLANTA 2 - Dpto. de Física de la Materia Condensada

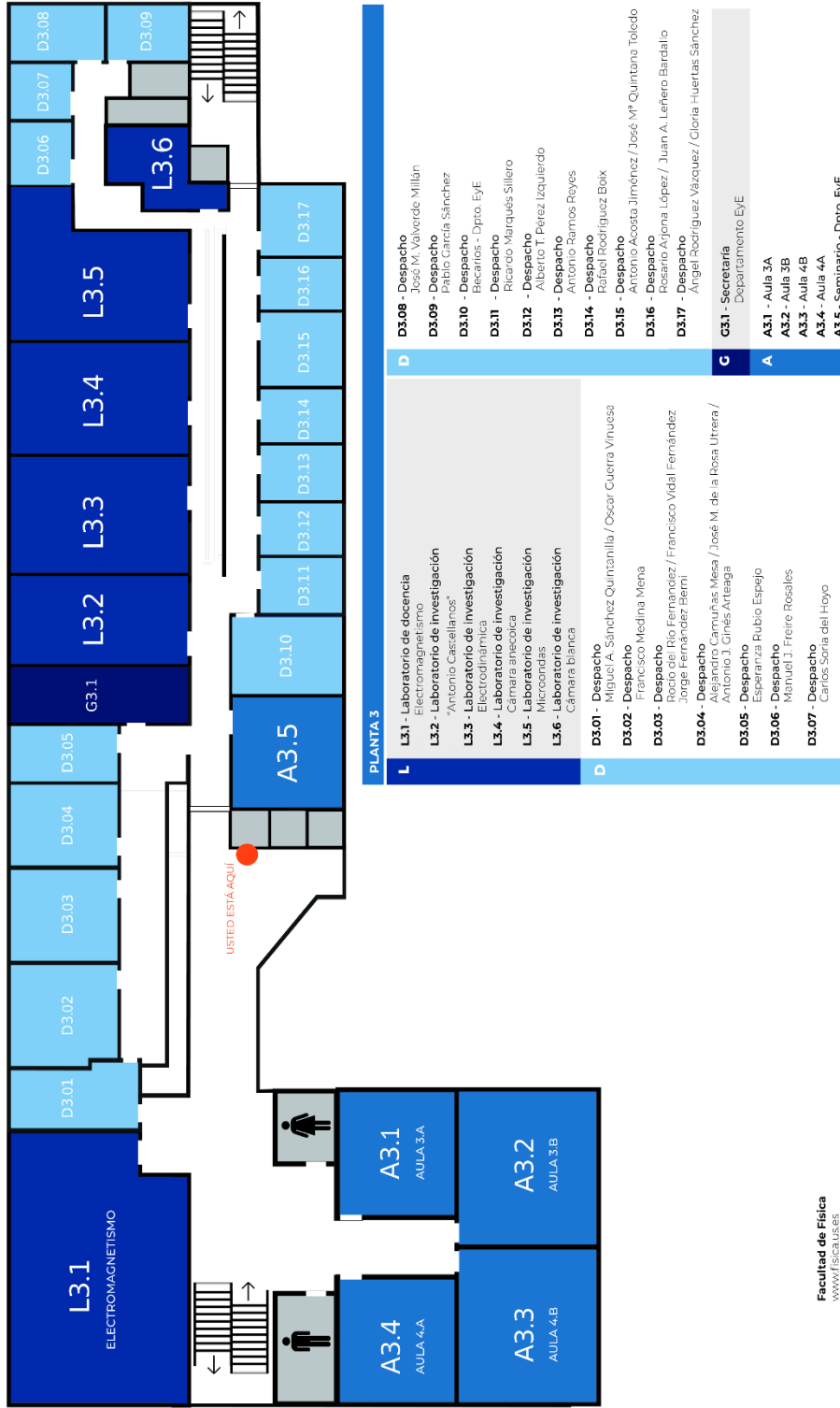


PLANTA 2

L	A	D	G
L2.01 - Laboratorio de docencia Física del estado sólido	A2.1 - Aula 1	D2.01 - Despacho	G2.1 - Vicedecanato de infraestructuras y servicios
L2.02 - Laboratorio de investigación Propiedades M, P y M cerámicas avanzadas 2.1	A2.2 - Aula 2	D2.02 - Despacho	G2.2 - Vicedecanato de innovación docente / Vicedecanato de relaciones institucionales
L2.03 - Laboratorio de investigación Sólidos no cristalinos 2.1	A2.3 - Seminario II - Dpto FMC	D2.03 - Despacho	G2.3 - Decanato
L2.04 - Laboratorio de investigación Sólidos no cristalinos 2.2	D2.01 - Despacho	D2.04 - Despacho	G2.4 - Sala de Juntas
L2.05 - Laboratorio de investigación Sólidos no cristalinos 2.3	D2.02 - Despacho	D2.05 - Despacho	G2.5 - Vicedecanato de ordenación académica / Secretaría
L2.06 - Laboratorio de investigación Sólidos no cristalinos 2.4	D2.03 - Despacho	D2.06 - Despacho	G2.6 - Secretaría de órganos colegiados
L2.07 - Laboratorio de investigación Dpto. Física de la materia condensada 2.1	D2.04 - Despacho	D2.07 - Despacho	G2.7 - Despacho Técnico especialista de laboratorio
L2.08 - Laboratorio de investigación Propiedades M, P y M cerámicas avanzadas 2.2	D2.05 - Despacho	D2.08 - Despacho	G2.8 - Secretaría Departamento FMC
L2.09 - Laboratorio de investigación Materiales biomiméticos y multifuncionales 2.1	D2.06 - Despacho	D2.09 - Despacho	
L2.10 - Laboratorio de investigación Propiedades mecánicas de sólidos 2.1	D2.07 - Despacho	D2.10 - Despacho	
L2.11 - Laboratorio de investigación Sólidos no cristalinos 2.5	D2.08 - Despacho	D2.11 - Despacho	
	D2.09 - Despacho	D2.12 - Despacho	
	D2.10 - Despacho	D2.13 - Despacho	
	D2.11 - Despacho	D2.14 - Despacho	
	D2.12 - Despacho		
	D2.13 - Despacho		
	D2.14 - Despacho		

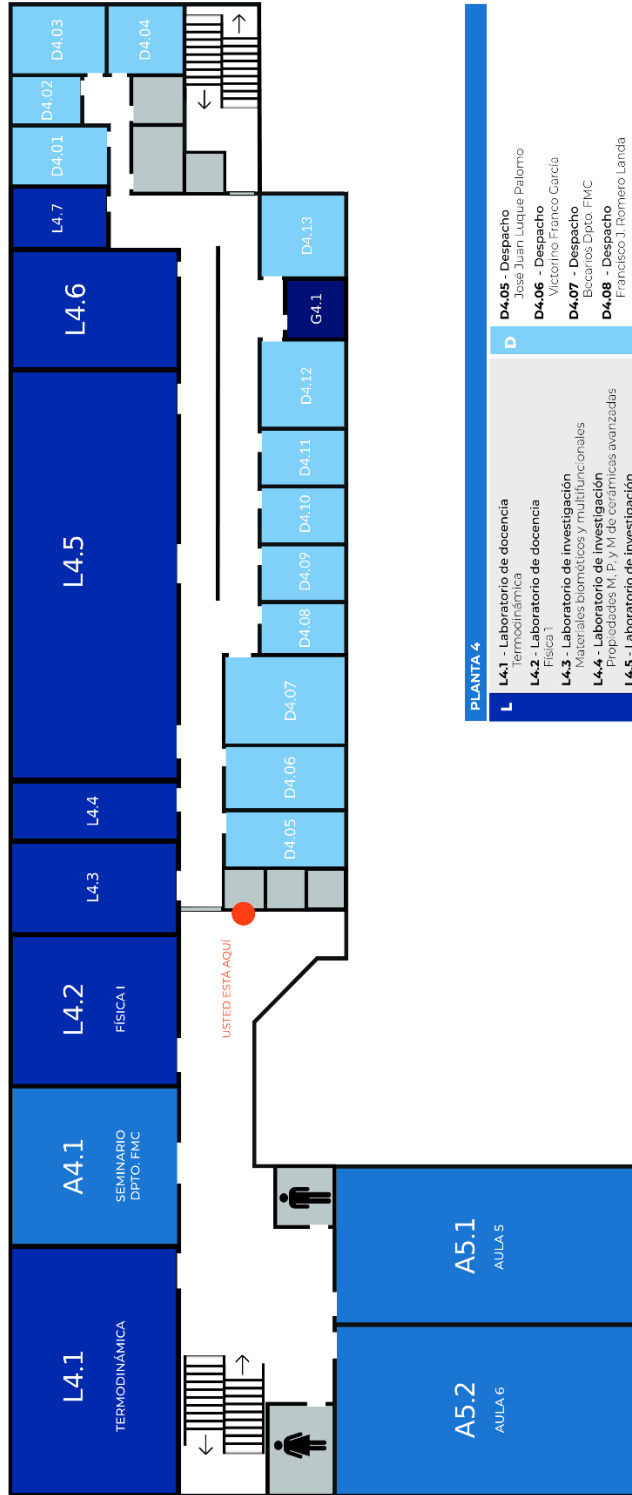


PLANTA 3 - Dpto. de Electrónica y Electromagnetismo





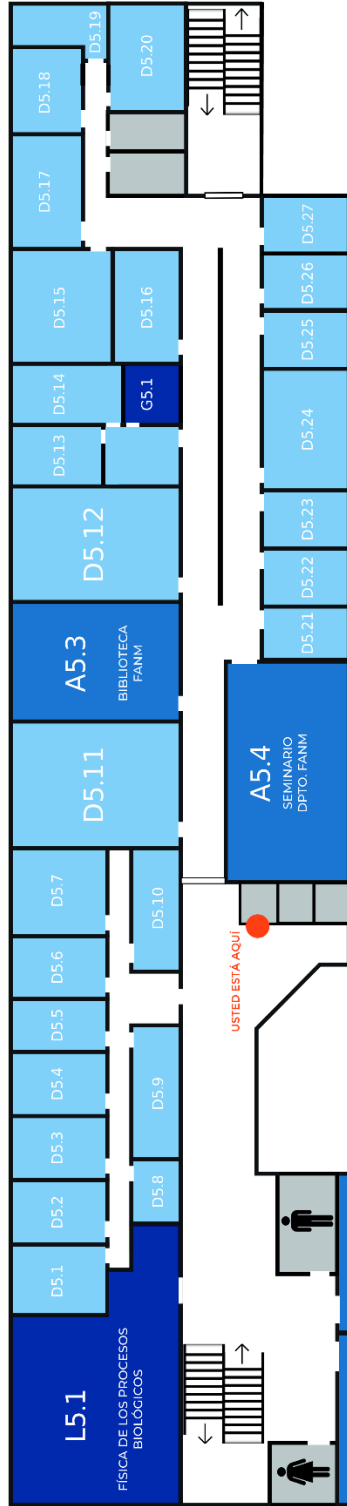
PLANTA 4 - Dpto. Física de la Materia Condensada



PLANTA 4	
L	<p>L4.1 - Laboratorio de docencia Termodinámica</p> <p>L4.2 - Laboratorio de docencia Física I</p> <p>L4.3 - Laboratorio de Investigación Materiales biomédicos y multifuncionales</p> <p>L4.4 - Laboratorio de Investigación Propiedades térmicas y propiedades avanzadas</p> <p>L4.5 - Laboratorio de Investigación Propiedades térmicas</p> <p>L4.6 - Laboratorio de Investigación Dpto. FMC</p>
D	<p>D4.05 - Despacho José Juan Luque Palomo</p> <p>D4.06 - Despacho Victorino Franco Garcia</p> <p>D4.07 - Despacho Bocarros Dpto. FMC</p> <p>D4.08 - Despacho Francisco J. Romero Landa</p> <p>D4.09 - Despacho Francisco Jiménez Morales</p> <p>D4.10 - Despacho M^a del Carmen Callarado Cruz</p> <p>D4.11 - Despacho Carmen Lemos Fernández</p> <p>D4.12 - Despacho Diego Gómez Garcia</p> <p>D4.13 - Despacho Javier S. Barzquez Cámez</p>
G	<p>G4.1 - Despacho Técnicos especialistas de laboratorio</p>
A	<p>A4.1 - Seminario IV - Dpto. FMC</p> <p>A5.1 - Aula 5</p> <p>A5.2 - Aula 6</p>
D	<p>D4.01 - Despacho Blol Maimai Mostaghon</p> <p>D4.02 - Despacho Victor Morales Florez</p> <p>D4.03 - Despacho José M^a Martin Olalla</p> <p>D4.04 - Despacho Luis Moreno Ramírez</p>



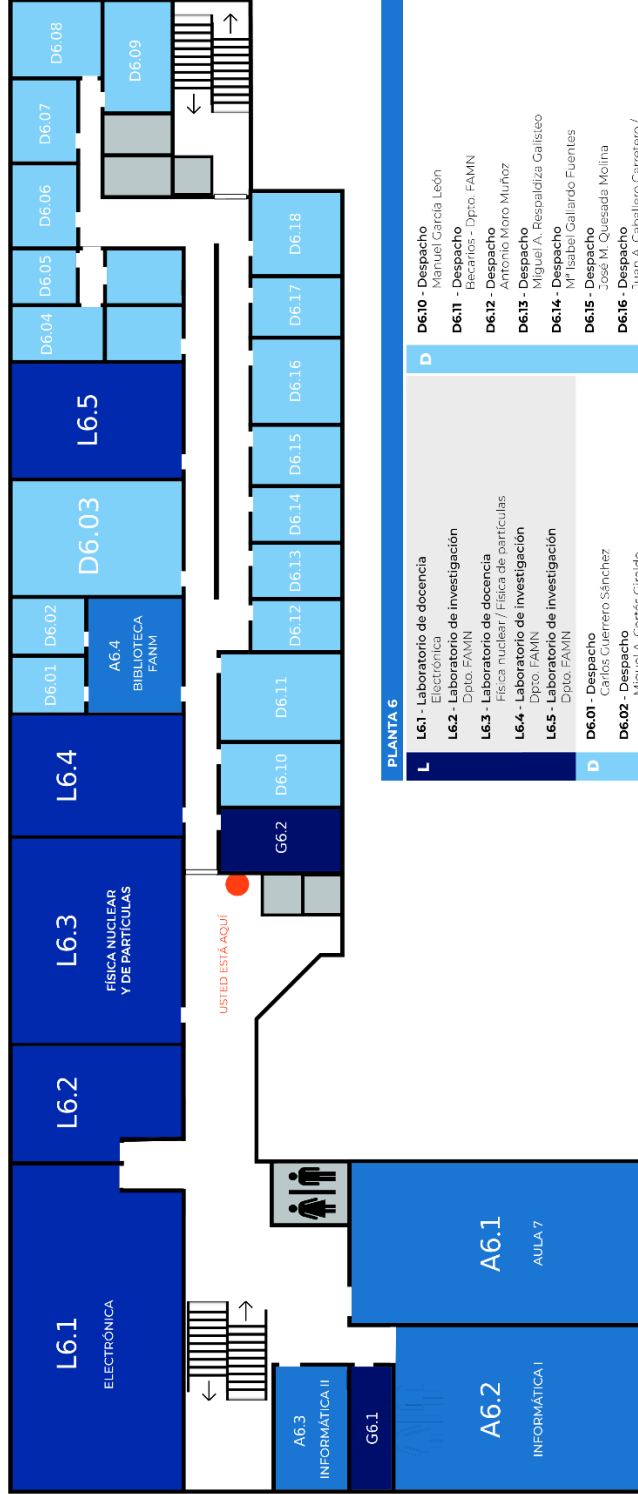
PLANTA 5 - Dpto. FANM / Dpto. FMC



PLANTA 5	
L	L5.1 - Laboratorio de docencia Física de los procesos biológicos
D	<p>D5.01 - Despacho Antonio Ramirez de Arellano</p> <p>D5.02 - Despacho Joaquin Ramirez Rico</p> <p>D5.03 - Despacho Esperanza Pavón González / José María Miranda Muñoz</p> <p>D5.04 - Despacho Alfonso Bravo León</p> <p>D5.05 - Despacho Julián Martínez Hernández</p> <p>D5.06 - Despacho Rafael Caballero Flores</p> <p>D5.07 - Despacho Manuel Jiménez Melendo</p> <p>D5.08 - Despacho Becarios - Dpto. FMC</p> <p>D5.09 - Despacho Becarios - Dpto. FMC</p> <p>D5.10 - Despacho Becarios - Dpto. FMC</p> <p>D5.11 - Despacho Becarios - Dpto. FANM</p>
D	<p>D5.12 - Despacho Grupo Inv. Nanotecnología en Superficies y Plasma</p> <p>D5.13 - Despacho Ana María Gómez Ramirez</p> <p>D5.14 - Despacho José Otorbe Berris / Javier Perata Cavillo</p> <p>D5.15 - Despacho Juan Ramón Sánchez Valencia / Manuel Olliva Ramirez</p> <p>D5.16 - Despacho Profesores invitados - Dpto. FANM</p> <p>D5.17 - Despacho Pablo Maynar Blanco</p> <p>D5.18 - Despacho Jesús Casado Pascual</p> <p>D5.19 - Despacho M^l Isabel Garcia de Soria Lucena</p> <p>D5.20 - Despacho Eleonora Ylcezer / Manuel Garcia Muñoz</p> <p>D5.21 - Despacho Luis Qui Fernández</p> <p>D5.22 - Despacho Alvaro Dominguez Álvarez</p> <p>D5.23 - Despacho Lucas Lamata Manuel</p>
D	<p>D5.24 - Despacho Manuel Morillo Buzón</p> <p>D5.25 - Despacho José Manuel Romero Enrique</p> <p>D5.26 - Despacho Antonio Prietas Montaho</p> <p>D5.27 - Despacho José Corriño Bautista</p>
A	<p>A5.1 - Aula 5</p> <p>A5.2 - Aula 6</p> <p>A5.3 - Biblioteca Dpto. FANM</p> <p>A5.4 - Seminario Dpto. FANM</p>
G	G5.1 - Despacho



PLANTA 6 - Dpto. de Física Atómica, Molecular y Nuclear



PLANTA 6	
L	L6.1 - Laboratorio de docencia Electrónica
L	L6.2 - Laboratorio de investigación Dpto. FAMN
L	L6.3 - Laboratorio de docencia Física nuclear / Física de partículas Dpto. FAMN
L	L6.4 - Laboratorio de investigación Dpto. FAMN
L	L6.5 - Laboratorio de investigación Dpto. FAMN
D	D6.01 - Despacho Carlos Guerrero Sánchez
D	D6.02 - Despacho Miguel A. Cortés Giraldo
D	D6.03 - Despacho Técnico especialista de laboratorio Becirios - Dpto. FAMN
D	D6.04 - Despacho María V. Andrés Martín
D	D6.05 - Despacho
D	D6.06 - Despacho José M. Espino Neves, Saira Cruz Barrios
D	D6.07 - Despacho Marco A. González Álvarez, Juan P. Fernández García
D	D6.08 - Despacho Joaquín Gómez Camacho
D	D6.09 - Despacho José A. Lay Valera
D	D6.10 - Despacho Manuel García León
D	D6.11 - Despacho Becirios - Dpto. FAMN
D	D6.12 - Despacho Antonio Moro Muñoz
D	D6.13 - Despacho Miguel A. Respalidiza Galisteo
D	D6.14 - Despacho M ^{ra} Isabel Gallardo Fuentes
D	D6.15 - Despacho José M. Quesada Molina
D	D6.16 - Despacho Juan A. Caballero Carrero / Manuel Lozano Leyva
D	D6.17 - Despacho Manuela Rodríguez Collado
D	D6.18 - Despacho José M. Afraz Carrasco
G	G6.1 - Despacho Técnico especialista de informática
G	G6.2 - Secretaría Departamento FAMN
A	A6.1 - Aula 7
A	A6.2 - Aula Informática I
A	A6.3 - Aula Informática II
A	A6.4 - Biblioteca Dpto. FAMN